

# Cuba tiene un Estado fallido

Marlene Azor Hernández | lunes, 12 de septiembre, 2022 6:00 am



CIUDAD DE MÉXICO. - La propaganda oficial cubana y el desconocimiento histórico sobre el país hacen a varios analistas extranjeros negar que Cuba sea un Estado fallido.

Como siempre ocurre, sin diagnóstico certero sobre la realidad cubana desde 1959, las propuestas de estos autores suelen ser disparatadas para todos los que hemos sido violentados por la dictadura totalitaria cubana o por los regímenes venezolano y nicaragüense. La guerra de estas tres dictaduras contra la verdad y los hechos, la desinformación sistemática de sus medios y el ocultamiento de toda la información relevante para evaluar las gestiones de gobierno “convencen” a ciertos analistas de que hay que “pasarle la mano” a las dictaduras e incluirlas en los foros internacionales. Algo absurdo y contrario a la función que deberían tener los organismos internacionales y los demócratas de todo el mundo, es decir, el respeto a los derechos humanos y a las normas internacionales que los rigen.

Tendrían los demócratas del mundo que denunciar, investigar y presionar a estas dictaduras con medidas diplomáticas, políticas y económicas por sus resultados nefastos. El que quiera una solución para los tres países, primero tiene que escuchar la opinión de sus víctimas; esto sería al menos la primera postura decente. Las víctimas, resultado de la violencia de Estado de las tres dictaduras, nos contamos por millones.

La segunda postura decente sería el boicot mundial a la dictadura totalitaria cubana, única forma actual de obligar a La Habana a sentarse en una mesa de negociación, con supervisión internacional y con la presencia de toda la sociedad civil independiente de la Isla, que tiene sólidas propuestas de bienestar en todos los renglones de la sociedad.

Es la dictadura cubana la fuente del modelo represivo y corrupto expandido a Venezuela y Nicaragua. Le pido a los investigadores e interesados en la mediación que revisen todos los intentos de negociación entre los gobiernos de EE. UU. y el Gobierno cubano en las últimas seis décadas, y vean cómo en cada ocasión es la dictadura cubana la que interrumpe los contactos y las negociaciones.

La tercera postura decente sería dejar de culpar a EE. UU. por la incompetencia, desidia e irresponsabilidad de la dictadura cubana en el descalabro nacional. El régimen se precia de tener relaciones comerciales con 155 países y colaboración internacional con 157 países. Presentar el embargo estadounidense como la causa del desastre nacional es hacerle el juego a la dictadura y traicionar a la ciudadanía dentro y fuera de la Isla.

### **¿Qué es un Estado fallido?**

*Un Estado fallido es aquel que no puede garantizar su propio funcionamiento o los servicios básicos a la población.*

A partir de esta breve definición, podemos concluir que tener las fronteras aseguradas no ofrece necesariamente bienestar a la ciudadanía. Tener policía y tropas especiales para reprimir a la población de lo que nos habla es de la naturaleza terrorista del Estado contra los ciudadanos. No tener una guerra civil abierta y expresa no nos habla de seguridad nacional, sino, otra vez, de los resultados del terrorismo de Estado.

Tener una crisis institucional (las instituciones estatales no funcionan para generar bienestar ni convivencia social) y humanitaria y [una emigración masiva](#) son rasgos definitorios de un Estado fallido. Todos estos rasgos son evidentes en la realidad de Cuba hoy. La “paz social” en Cuba no existe, queda destruida diariamente por el terrorismo de Estado.

Ese es uno de los efectos más dañinos para la nación cubana: el secuestro de los medios de difusión, de la opinión pública, de la educación, de la cultura, de la

administración pública, de la economía y del sistema jurídico por el Partido Comunista. Un sistema político y económico que resulta inasible y prohibido para los ciudadanos, contrario a cambiar sus históricas políticas fallidas es un Estado fallido.

Pero si no fuera suficiente la valiosa información de los medios de comunicación independientes del PCC, todos los indicadores económicos, sociales, culturales, jurídicos y políticos publicados u ocultados por la dictadura cubana dejan ver por ausencia, por falsedad o por reconocimiento oficial, la gravedad de la crisis estructural cubana desde la eliminación de los cuantiosos subsidios soviéticos hace 30 años y el fracaso de todas las medidas y leyes que promueve el Gobierno desde los años 90.

Varios datos escalofriantes sobre la realidad nacional apuntan al concepto de Estado fallido:

-El número de muertes por COVID-19 en Cuba pudo alcanzar la cifra de 62 000, según calculos del semanario inglés [\*The Economist\*](#).

-Los salarios cubanos están entre los más bajos del mundo, aun con pequeños vaivenes.

-El decrecimiento en todos los renglones productivos del país con énfasis en la producción de alimentos, según las cifras oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información. Esto se debe a la política fallida económica de la dictadura y a su control asfixiante sobre la economía. Aunque estamos en una hambruna latente desde los años 90 del siglo pasado, la dictadura no libera la propiedad, la producción ni el comercio nacional y no genera el marco jurídico para esa libertad económica.

-La inversión extranjera se produce por alianzas políticas y aceptación de los extranjeros a contratar mano de obra cubana sin derechos. No existe marco jurídico protector de los inversores y se corrompe el país con el tráfico de influencias y la violación de los derechos laborales.

-La desidia y negligencia para dotar al país de energía eléctrica, problema que se arrastra desde los años 90. Aun así, la dictadura privilegia la construcción de hoteles de lujo, permitiendo que el presupuesto nacional en su mayor proporción se dedique a esto. No importa que mientras tanto se agrave la escasez de

alimentos, agua potable, medicinas, insumos médicos, medios de transporte y viviendas, ni que toda la infraestructura hospitalaria siga desvencijada.

-Si revisamos toda la legislación creada por la dictadura cubana desde 2019, encontraremos que incluso las leyes castristas son irrespetadas por el régimen para dejar libre las manos al Gobierno y mantener sus prohibiciones económicas, civiles y políticas, y al mismo tiempo, facilitar la represión arbitraria del Estado. Las leyes en Cuba se aplican de manera arbitraria y discrecional desde hace seis décadas.

Cuando un país está en crisis estructural significa que no funcionan las instituciones para proveer a los ciudadanos de los servicios básicos, ni tampoco para garantizar la paz social y el desarrollo por medios pacíficos. Entonces se dice que estamos en presencia de un Estado fallido.

#### ARTÍCULO DE OPINIÓN

*Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.*

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*